

CIRCULAR 160 DE 2018

(septiembre 10)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C.,

PARA: SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN, DIRECTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y COORDINADOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES "RODOLFO MARTÍNEZ TONO"

Asunto: Logística Prueba Técnico - Pedagógica - Convocatoria 436 de 2017

Como es de su conocimiento, el SENA reportó a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC - la existencia de 4.793 vacantes definitivas con el fin de efectuar su provisión a través de concurso de méritos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política. Para tal efecto, la CNSC dio apertura a la Convocatoria 436 de 2017, que a la fecha se encuentra en la ejecución de las últimas etapas, entre las cuales se encuentra la realización de la Prueba Técnico Pedagógica.

De acuerdo con lo anterior y dado que corresponde SENA establecer y garantizar la disponibilidad de los Ambientes de Formación en los cuales será realizada la prueba en mención, se les cita a que participen de manera obligatoria en la Videoconferencia (aue se realizará el martes 11 de septiembre de 2018 de 4:00pm a 5:00pm, en la cual se tratarán los aspectos necesarios para esta puesta en marcha.

Cordialmente,

CARMEN CRISSOTENIS JAIMES GALVIS

Secretaria General

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0160_2018.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo